

En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos de libranzas.

La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

# EL ECO POPULAR.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Se admiten á precios convencionales en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

Año II.—Núm. 263.

Viernes 10 de Enero de 1873.

Edicion de Madrid.

## EL ECO POPULAR.

MADRID 10 DE ENERO DE 1873.

### EL TELÉGRAMA DE LOS HACENDADOS DE CUBA.

«Continuamos creyendo que el proyecto presentado quebranta el artículo de la ley de abolición vigente, que comprende á ambas Antillas.»

«Solo su presentación ha depreciado sus valores, producido desconfianzas y perturbado los ánimos. Si llega ser ley, Dios únicamente podrá remediar los males que hayan de sufrir ambas islas.»

Estos son los más importantes párrafos del gravísimo telegrama que la junta de hacendados de la Habana ha enviado al Gobierno; telegrama que ha sido y es objeto de muchos y encontrados comentarios en la prensa y en los círculos políticos, según el criterio que los dicta. Los ministeriales, como no pueden por menos, le juzgan como una amenaza, no faltando quien diga, á coro con los republicanos, que este debe ser un motivo más para que el Gobierno lleve las reformas inmediatamente á Puerto-Rico; y alguno de los últimos, menos hipócrita en esto, que los reformistas del radicalismo, dicen que deben llevarse también á la isla de Cuba, sin aguardar á que termine la infame insurrección contra España.

Excepción hecha de los filibusteros conscientes, que son muchos en el campo republicano, y no pocos en el cimbro, como lo han demostrado y lo demuestran hechos bien conocidos de todos, debemos decir á aquellos reformistas de buena fé, especie de filibusteros inconscientes, que el telegrama con que se trata de excitarlos á que tomen una actitud más decidida en favor de las reformas, por las que todavía no han demostrado el entusiasmo del Sr. Martos, por ejemplo, no significa una amenaza al Gobierno radical ni á nadie, que bien claramente lo demuestran el lenguaje cortés que en el telegrama emplean los dignísimos individuos de la junta de hacendados de la Habana; este telegrama no significa otra cosa sino el cumplimiento de un sagrado deber por parte de aquellos hacendados, el deber del patriotismo de que tantas y tan elocuentes pruebas tienen dadas los leales de nuestras Antillas; significa, sobre todo, el último lamento que arranca á nuestros hermanos de América la desalentada conducta del Gobierno radical.

Y no hubieran cumplido como buenos los autores del telegrama, si por temor, ó pruden-

cia siquiera, no hubiesen dicho al Gobierno toda la verdad de los males que las reformas anunciadas y que han empezado á ponerse en práctica, ó al menos se ha dispuesto ya que así se haga, han de producir en Cuba, que no han de ser de menor cuantía que los muchos y muy graves que han de producir inmediatamente en Puerto-Rico.

Cuando la honra y la integridad de la patria están en peligro por la torpeza de unos pocos, la traición de algunos, y la obcecación de muchos, nos parece bien natural, y por demás legítimo, que procuren nuestros hermanos de América hacer constar, ante la opinión pública primero y ante la historia después, que á tiempo advirtieron con lealtad y franqueza la catástrofe que irremisiblemente había de suceder, de llevarse á cabo las anunciadas reformas, dejando de este modo toda la inmensa responsabilidad que en el asunto cabe al Gobierno, que ha podido evitar aquella catástrofe.

Quien no esté cegado por la pasión, ó por otras miras más interesadas—y alguno señala la pública opinión que se encuentra en este caso—no ha de sorprenderle; y, todo lo contrario, ha de elogiar, como se merece, la conducta de los buenos españoles de Cuba que, ante inminentes peligros, acuden al Gobierno de la madre patria, en cuyas manos está el evitar estos peligros, y le señalen, con no menos respetuosidad que franqueza, los escollos en que puede estrellarse, á pesar de los reformistas de buena fé; porque muchos hay que tienen previsto el caso desde hace mucho tiempo, y han ofrecido, y tratarán de cumplir, la promesa de quitar el interés que alienta á los españoles para oponerse á lo que la mayoría (según el reformista) de los pueblos de Cuba y Puerto-Rico desean, y que, como todos sabemos, se refiere á la anexión de estas preciosas provincias á los Estados-Unidos, que con tanto afán las desea.

La verdad es que la cuestión de las reformas entraña, no solo dificultades invencibles, ó poco menos, en el órden político y social, sino que pueden provocar además, y esto es quizás lo que más alarma á los leales de aquellas Antillas, una guerra de razas, ó lo que es lo mismo, una guerra de exterminio. ¿Cómo se quiere que permanezcan callados ante la inminencia de estos peligros, los que en primer término se ven amenazados, los que han de ser las primeras víctimas de la catástrofe, si el Gobierno se empeña en continuar en el camino de perdición que ha emprendido, impulsado no sabemos por quién, ó si ante la obcecación del Gobierno no se levanta el sentimiento nacional ofendido para oponerse á que se lleven á

cabo tan insensatas como antipatrióticas reformas?

Y no se diga que á los españoles de Cuba se les ha ofrecido solemnemente no llevar las reformas á esta isla, hasta que termine la insurrección, y que se trata solo de llevarlas á Puerto-Rico; no se diga esto, porque, aparte de que todos sabemos por qué se piden estas reformas con tanta tenacidad, quiénes son los que las piden y para qué se piden; aparte de que todos sabemos el efecto que en la pequeña Antilla han de producir las expresadas reformas, tenemos la seguridad de que el Gobierno no podrá cumplir su palabra, aunque quiera de buena fé cumplirla—lo que no es poco suponer, conocida la historia y las mañas de algun individuo del Gabinete;—sembrada la idea, ella germina y fructifica, tanto más á prisa cuanto más preparado esté el terreno y más les favorezcan las circunstancias, como está sucediendo precisamente en los momentos actuales. La lógica es inflexible, y no es el Gobierno actual ni ningun otro Gobierno el que puede oponerse á ello; acaso en esto se fundan los desinteresados partidarios de las reformas de Puerto-Rico, los que desean la abolición de la esclavitud en esta isla, cuando todos sabemos que en la pequeña Antilla no existe la esclavitud de hecho, y que de todos modos no habría de tardar en concluirse por completo.

Por otra parte, ¿qué confianza han de tener los españoles de Cuba en las promesas que de palabra pueda hacerles el Gobierno por conducto del Sr. Mosquera, que les ha hecho otras que no ha cumplido, y que por el solo hecho de llevar á cabo la abolición inmediata de la esclavitud, falta al compromiso solemne, á la garantía escrita en el artículo 21 de la ley aprobada por las Cortes Constituyentes? ¿Cómo pretende el Gobierno hacer el milagro de que se crea en sus palabras?

Todas las ofertas, por solemnes que sean, no podrán, no, devolver la tranquilidad á los que con tan tanta razón, con tan sobrados motivos, la han perdido. Y si nosotros fuéramos sus consejeros, ya les indicaríamos el único camino que les queda para salvarse y salvar á España. Pero creemos que ellos lo saben también, y no han de faltar á lo que la patria y sus propios intereses les reclaman.

Un periódico ministerial, *La Nueva España*, anuncia que los individuos que componen la comisión provincial de Madrid, han renunciado la indemnización de veinte mil reales que corresponde á cada diputado, en favor de la Casa-hospicio.

Estamos seguros que el sueldo del colega á que nos referimos, es ageno á la redacción,

yo, no existía ya para defenderla contra los peligros y las seducciones de la vida.

Huérfa se encontraba á los 19 años, y en una familia extranjera y desconocida era donde debía hallar apoyo y protección.

La casualidad, la Providencia más bien, colocaba en su camino á un sér valeroso y desinteresado que, sin conocerla, arriesgaba su vida por ella. Este hombre, este desconocido era joven y valiente, y sin la diferencia de posiciones, á haberle conocido su padre, segura estaba de que le hubiera escogido para que la hiciera feliz.

¿Pero quién la decía que Juan la amaba? ¿había hallado entre sus palabras ni una que espresase otra cosa que respeto y amistad?

Iguals consideraciones desgarraban el alma del marino.

—¿Cómo creer, decía con dolorosa convicción, que Emma, criada entre las mayores comodidades, en medio de la opulencia, pueda rebajarse hasta un pobre marino?... y aunque la revelase mi nacimiento y mi nombre, qué era esto, qué ventajas podría encontrar en una pasada grandeza? ¿Cómo, pues, he de atreverme á dirigir frases de amor, á ella que tan lejos está, no digo de experimentar, sino de abrigar la menor sospecha sobre mi afección!

En este estado de espíritu y de sentimientos, se hallaban aquellos dos seres nacidos para comprenderse y amarse, cuando se encontraron en el puente del navio, al que subía Juan á buscar un poco de calma á los ardores de su agitada mente.

Emma, al verle, quiso alejarse; pero se detuvo y le

porque suponemos que esta no ignorará el artículo 59 de la ley provincial; y siendo esto así, no sabemos cuáles han de ser los veinte mil reales que cada diputado de la comisión provincial haya de renunciar en favor de casa alguna de beneficencia.

Hay, más habiéndose suscitado dudas acerca de la inteligencia del artículo art. 59, creemos que el Consejo de Estado ha interpretado el precepto en cuestion, diciendo que las cinco mil pesetas de que habla el art. 59, se distribuirán entre todos los vocales de la comisión en las provincias de primera clase; cuatro mil en las de segunda, y tres mil en las de tercera. Por lo tanto, si han renunciado los vocales algo serán cinco mil pesetas entre todos.

Además, la indemnización á que se alude, reconoce por causa la necesidad que tienen los vocales de la comisión provincial de residir en las capitales, y como los señores que componen la de Madrid residen aquí habitualmente, debían haber renunciado la indemnización en el momento que fueron nombrados.

Cuando una provincia como esta se halla tan atrasada; cuando se adeudan crecidas cantidades á las nodrizas de la Inclusa y se tienen en descubierto otras muchas obligaciones, además del abandono en que están las obras públicas, los vocales de la comisión permanente deben renunciar las dietas, sin que esto merezca grandes aplausos; porque es uno de sus primeros deberes y además está arreglado á justicia, porque la estancia en Madrid no les ocasiona gasto alguno.

El brigadier Colomo, secretario de la dirección de Caballería, ha quedado encargado del despacho de los asuntos de la misma durante la ausencia del general Moriones.

Toda la fábula que anteayer escribió *El Imparcial* acerca de la conducción á la última morada del cadáver del señor duque de Medinaceli, ha quedado reducida á que será aquel depositado en el oratorio de su palacio y después trasladado al cementerio de San Nicolás, donde reposan los restos de sus padres.

Según vemos en la *Gaceta* de anteayer, el Sr. Ordax Aveilla, gobernador de Jueca, ha sido agraciado con los honores de jefe de administración.

Desearíamos saber si se ha formado el expediente que según la ley de presupuestos debe hacerse para toda clase de concesiones, porque desconocemos los méritos y servicios del agraciado Sr. Ordax Aveilla.

Los diarios del Gobierno traen y llevan todos los días el nombre, siempre respetable, del general Serrano.

Si el partido conservador, de que aquel hombre político es reconocido jefe, importa tan poco á los radicales, ¿por qué tanto se preocupan de la actitud del ilustre general Serrano?

*El que á hierro mata*, dice el Sr. Ruiz Zorrilla, y esto trae inquietos á los ministeriales.

Improba es la tarea que han emprendido los

alargó su mano, al considerar que su acción pudiera ser interpretada como indiferencia por su estado.

—No he sido la primera en felicitaros por vuestro restablecimiento; pero de todos modos creo que comprendéis la inmensa satisfacción que me ha causado.

Estas palabras fueron pronunciadas con voz conmovida, y Juan sintió que su corazón se dilataba; por un momento estuvo á punto de caer de rodillas á los pies de Emma; pero se contuvo, y la dijo:

—Si ahora tengo el gusto de hablaros, si mi curación es un hecho, vos tan solo, con generosa solicitud, habéis dulcificado las largas horas de cruel padecer y habéis hecho que la vida no me abandonase.

—No digais eso, no pronuncieis palabras de gratitud para la que no las tiene con que mostraros su agradecimiento... esa herida, que os ha conducido al borde del sepulcro, ¿por quién la recibisteis? ¿Por quién arrostrásteis toda clase de peligros? Pues si eso habéis hecho, ¿qué mérito puede tener mi conducta al procurar conservaros para aquellas personas que os aman?

Si la luna no hubiera estado velada por una nube, Juan hubiese notado un ligero carmin colorar el pálido rostro de la criolla al decir estas palabras; pero la oscuridad le robó esta dicha.

—Dentro de pocos días llegaremos á Brighthton, y entonces... entonces, dijo tratando de dominar la emoción que le embargaba, encontraréis una familia que mitigará vuestras penas, unos parientes ricos y cariñosos que os protegerán á falta de vuestro padre colocándoos en la desahogada posición para la cual habéis nacido.

## JUAN EL MARINERO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

H. DE SAINT GEORGES

y traducida por R. G. Torres.

Hace mucho tiempo que mi deseo constante era el poder ofrecer una posición á bordo más adecuada á vuestro talento; pero derechos adquiridos se oponían á mi voluntad. Hoy que aquellos han desaparecido, que la plaza de mi segundo está vacante por haber muerto el que la desempeñaba en la terrible noche en que tantos prodigios de valor y generosidad habéis hecho, os la ofrezco; servís desde este instante mi segundo, y no dudo que el almirantazgo aprobará mi elección, cuando sepa los méritos que para desempeñarla habéis adquirido.

Un hurra general siguió á las palabras del capitán: se rompieron filas, y todos los brazos se abrieron para estrechar al nuevo jefe.

Juan dió las más espresivas gracias al capitán por la distinción que le hacía; pero rechazó al propio tiempo semejante honra.

—Diez años hace que recorro los mares, le dijo; con mis salarios y algunas cantidades que he podido ganar en diferentes operaciones comerciales, he reunido un pequeño capital: hoy mi deseo constante, mi esperanza alhagüeña, es regresar á mi querida patria,

vivir tranquilo en ella los días que Dios me conceda de existencia: estas son mis aspiraciones, que contando con vuestra consideración y bondad, espero realizar.

—Sea como deseais, le contestó el capitán; nuestro brick perderá un buen marino; pero vuestro recuerdo vivirá eternamente entre nosotros como el del mejor y más valiente camarada de la tripulación.

La joven criolla, retirada en su camarote, no subía sobre los puentes más que cuando todos los habían abandonado.

Supo, sin embargo, por Daniel todo lo que había pasado, y la renuncia de Juan la sorprendió en extremo.

No podía comprender que hubiera rehusado un ofrecimiento tan brillante para un simple marino.

Todo le admiraba en su salvador: al recordar sus maneras distinguidas y su lenguaje tan distinto del de sus compañeros, creía ver en él á un hombre superior á su modesta profesión; algunas palabras que durante su delirio había pronunciado, le envolvían en una atmósfera romanesca y misteriosa, que más de una vez trató Emma de penetrar y descubrir.

No era sola la imaginación de la criolla la que se hallaba ocupada con el pensamiento de aquel á quien debía vida y honor; su corazón empezaba á sentir vivas inquietudes inspiradas, á no dudar, por los primeros destellos del amor.

Sentada en la popa del navio, suavemente mecida por juguetonas olas, Emma interrogaba en una serena y bella noche sus pensamientos secretos.

Se veía sola en el mundo. Su padre, su único apo-

oficiosos órganos del Gobierno, consagrados á crear recelos y desconfianzas entre los elementos conservadores, cada día más unidos y compactos en un solo pensamiento.  
Soñaba el ciego que veía...

La comisión del Senado, concediendo el ingreso en el cuerpo de auxiliares y bibliotecarios á los que, sin ser de la carrera, desempeñan hoy cargos en los ministerios por nombramiento del Gobierno, se reunió ayer, y parece que dará dictámen favorable á la proposición presentada por el Sr. Galdo.

El Sr. Rivero ha dirigido una comunicación á la comisión de presupuestos, para que tengan despatchado completamente el dictámen con respecto al de gastos.

Este es uno de los actos arbitrarios del señor Rivero, pues las comisiones parlamentarias deben ser tratadas con más cortesía por el presidente de la Cámara.

¿Por qué el autócrata Sr. Rivero no dirige una apremiante comunicación á la comisión nombrada para dar dictámen sobre la proposición del Sr. Moreno Rodríguez, acusando á nuestro tinguído amigo Sr. Sagasta y sus dignísimos compañeros?

El Sr. Rivero, es dictador con los diputados y débil con el Gobierno que no quiere que aquella comisión presente dictámen.

Leemos en nuestro apreciable colega *La España*:

«En una conversación familiar que se verificó hace pocos días entre el Sr. Dragonetti y un elevado personaje político, se trató acerca de la situación en que se halla la nueva dinastía desde que fué llamado al poder el partido radical.

El personaje en cuestión opinó que sería muy posible que en toda la primavera sobreviniesen tales acontecimientos en España, que diesen al traste con todo lo creado, á lo cual objetó el Sr. Dragonetti que, á su modo de ver, no iba tan lento el suceso, y que casi podía asegurarse que no se pasaría el mes de Febrero sin haber vuelto á Italia con D. Amadeo y su familia.

De esta misma opinión son todos los empleados de la servidumbre de D. Amadeo, así altos como bajos, en virtud de lo cual sólo debemos decir: cúmplanse sus vaticinios; y si es posible que sea un mes antes, mejor que mejor.

Es de advertir, que de este modo se complacería á no pocos servidores de la monarquía revolucionaria, que, procedentes de Italia en su mayor parte, ansían volver á su patria patria.»

Se espera en Sevilla al Sr. Labra, para verificar un *meeting* en pró de la abolición inmediata de la esclavitud.

Creemos que el Sr. Labra podría evitarse este viaje sin más que mandar á los sevillanos sus escritos, donde tan claramente pueden leerse los deseos del diputado reformista.

Los Sres. Labra y Vizcarrondo, trabajan activamente para la celebración del *meeting* abolicionista que ha de celebrarse en el teatro de la Opera.

Así lo dice el periódico *La Nueva España*, y no era preciso que lo digera, porque ya sabemos que los expresados señores son los que más bullean y se agitan en pró de las reformas que tanto desean ellos y mister Sickles.

El telégrafo nos dá la triste noticia del fallecimiento del ex-Emperador Napoleón III.

Lamentamos mucho una desgracia, que creemos ha de ser generalmente sentida en toda Europa; pues cualquiera que fuese la opinión que se tuviera de aquel eminente hombre de Estado, no podrá ocultarse á nadie los beneficios que le debe la Francia, y principalmente la clase obrera, de quien fué siempre infatigable protector.

Enviamos á S. M. la Emperatriz, nuestra ilustre compatriota, los sentimientos de nuestro dolor por su irreparable pérdida, y esperamos que los consuelos de su joven hijo la harán mitigar la profunda pena que en estos momentos debe embargar su noble corazón de esposa y madre.

El presidente de la república de Bolivia ha sido asesinado, en la Cámara de representantes, por un sobrino suyo. El presidente citado se presentó completamente borracho, á semejanza de otro presidente que no es de república, y un sobrino suyo le dirigió el revolver, asestandole un tiro en el corazón.

Somos enemigos del crimen; pero hay momentos en que aparece disculpado por la indignación que debe experimentar un hombre serio al ver que el jefe del Estado se presenta ante los representantes del país dominado por los vapores alcohólicos.

Los bolivianos pertenecen á nuestra raza, y Perú, Chile y las demás repúblicas de origen latino corren parejas en su estado interior y en la seriedad de sus hombres de Estado con la de Bolivia.

Las repúblicas latinas son iguales en todas partes, y esto no deben olvidarlo los partidarios de ciertas utopías.

Nuestro colega *El Debate* ha publicado varios documentos oficiales, en los que se prueba que la diputación provincial de Puerto-Rico ha hecho una exacción á los ayuntamientos de la isla para sostener con 1.000 duros mensuales un periódico cimbro recientemente creado en Madrid.

El diario cimbro á quien se alude se calla y nada contesta.

¡Y despues dicen los diarios ministeriales que viven del favor del público!

Leemos en *La Igualdad*:

«Se equivocan los periódicos conservadores que han supuesto que fué debida á una mala inspiración nuestra la noticia referente á la misión de estudiar las fortalezas del Rhin, que el Gobierno pensaba encomendar á un alto jefe del ejército.

La noticia era de origen radical puro, y si no se confirma será, ó porque el Gobierno haya renunciado á su propósito, ó porque haya creído que el caso no era aún tan apurado que debiera acceder á las sugerencias de algunos de sus amigos.»

El hecho á que se refiere el periódico republicano es de tal gravedad, que esperamos publique los datos que tenga para insistir en que es cierto.

*La Epoca* presenta, como ejemplo que debe seguir la Liga en Madrid, el de la actividad con que proceden los Centros de Valencia y Cádiz.

Se ha mandado activar la reforma del anteproyecto para la defensa de la plaza de Cádiz.

El total del ejército del Norte se compone de once batallones de infantería, cuatro baterías de artillería de montaña y dos regimientos de caballería.

Los vecinos de la ciudad de San Fernando, el comité constitucional de Toledo y el partido constitucional de A. Maden, se han adherido á las gestiones hechas por el Centro hispano-ultramariano y la Liga nacional para sostener la integridad nacional.

También se han adherido á la manifestación de la grandeza y títulos del reino los señores condes de Priego, de San Juan, de Torre-Peñela, de la Cañada, de Roche, y los marqueses de Acapulco, Bidanias y de Colomer.

Dice un periódico:

«Mientras la ley autorice á los inspectores provinciales de patronatos para administrar fundaciones particulares, por acuerdo de los patronos, nombrados *ad hoc*, no se podrá impedir ciertos abusos é inmoralesidades que tiempo há vienen lamentándose. Y decimos esto, en vista de que, al decir de algun colega, el diputado Sr. Vicens, inspector de patronatos de esta provincia, no desiste de poner en juego todas sus influencias para que se le conceda la administración de determinadas fundaciones.

Es un celo radical que tiene su intrínquis.»

Tenemos la seguridad que el Gobierno accederá á los deseos del Sr. Vicens, si quiera para no desmentir que está gobernando el partido de los Cuevas, Pellones, Rojos, Riveros, y otros mil ciudadanos pacíficos... hasta cierto punto.

El 5.º batallón de la milicia de esta capital está firmando y vá á presentar una exposición al Gobierno pidiendo se le movilice inmediatamente y se disponga de él segun convenga.

Otro dato, que prueba que hay muchos reformistas de balde.

Diferentes periódicos han publicado lo que con profunda pena hemos leído en el *Boletín Mercantil* de Puerto Rico, sobre firmas recogidas por los alcaldes para defender la personalidad del general Latorre, atacada por *El Debate*; y lo que es más grave, sobre los reportes que hacían los periódicos ultra-reformistas para enviar 1.000 duros mensuales á los pocos diarios que en la corte defienden la causa de los ultra-reformistas de Puerto Rico.

Esto lo prueba el referido periódico publicando la circular, suscrita por diputados provinciales, en que se manda hacer á cada pueblo el reparto de la suma que corresponda.

El colega que esto dice, llama la atención sobre lo que podrá suceder el día en que, planteada la nueva organización de los ayuntamientos, estos funcionen con exclusiva dependencia de la diputación provincial, la cual es ya un comité político permanente, faltándole muy poco para hacerse dueño del gobierno de la isla.

Observa también el mismo colega que el periódico *La Nueva España*, tan relacionado con muchos reformistas de balde, guarda completo silencio ante la grave acusación consignada en el *Boletín Mercantil*.

Decididamente aquí no queda más que un remedio, y este remedio lo consignamos en nuestro artículo de fondo de hoy, y está en la conciencia de todos los españoles que no han perdido el sentimiento de la patria.

¿Se acudirá á este remedio? Creemos que sí: estamos seguros que sí. Pero si nos equivocásemos, solo seríamos dignos del mayor desprecio y confirmaríamos á los ojos del mundo que éramos merecedores de ser gobernados por el radicalismo que nos empobrece y nos deshonra.

Como se haya dolido un periódico de las contradicciones que hay en la conducta del señor Ruiz Zorrilla dentro del periodo de su Ministerio, dice nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Con más razón lo diría ese periódico si tuviera noticia de las conferencias celebradas por el Sr. Ruiz Zorrilla y por el Sr. Gasset con las autorizadas personas que aquí venían á poner á disposición del Gobierno los recursos facilitados por nuestros hermanos de Ultramar para activar el envío de refuerzos. Con mayor razón lo diría si se hiciera pública una carta dirigida al Casino de la Habana, de que tuvo anticipada noticia

el presidente del Consejo, mereciendo su aprobación. El día en que se ponga frente á frente con documentos el primer periodo del Sr. Ruiz Zorrilla con el iniciado en los últimos días de Noviembre, vendrá á resultar que el jefe del partido radical no ha encontrado obstáculo para hacer las políticas más opuestas.»

Desearíamos que hablara *El Imparcial* en este asunto, de que debe tener muy buenos datos su propietario el Sr. Gasset.

Si así lo hace, confesaremos con muchísimo gusto que el Sr. Gasset antepone los intereses de la patria á la amistad con el reformista de balde, Sr. Martos.

*La Igualdad* refiere que un amigo suyo, periodista muy conocido, fué acometido anteayer, á las dos de la mañana, en la calle del Príncipe, por un bandido que le exigió, navaja en mano, lo que llevaba.

Pocas veces hemos visto las calles tan abandonadas por la noche como ahora sucede: no se ven serenos, guardias del Ayuntamiento, ni de orden público, ni nadie de policía, y los vecinos están á merced de los bandidos.

Hay un distrito, que es el de Palacio, en el que es un lujo halar un dependiente de la autoridad; los serenos, muellemente acostados en los quicios de las puertas, leen *La Correspondencia*, y despues descansan hasta despertar á los vecinos con sus ronquidos, único medio de dar razon de su existencia.

Esperamos que el nuevo gobernador de Madrid no se hará sordo á los justos clamores de la prensa independiente, ya que el alcalde primero y los de distrito tienen abandonada la población.

En Cádiz se proyecta la creación de un periódico local, cuyo prospecto hemos recibido, así como una edición baratísima y de gran número de la inimitable obra *El Quijote*.

Los gaditanos amantes de las letras están de enhorabuena con la publicación que anunciamos.

Ha sido nombrado segundo jefe de la administración principal de correos de Barcelona, D. Antonio de Leiba, que fué separado de igual destino en Cáceres por la junta revolucionaria en 1868.

Para colocar á este antiguo moderado se ha separado de su destino al conde de liberal D. Magin Serra, pariente cercano del inolvidable general Prim.

Así obran los radicales; mientras muchos liberales perecen en la miseria, los moderados reciben protección.

Los polacos apoyan á todos los que se afilian en su banderín de enganche.

El *Heraldo* de Nueva-York cree que la construcción de grandes buques de guerra acordada por su Gobierno, no puede tener otro objeto que la guerra contra España, á la que ataca de un modo violento. El *Gobierno* pide en su consecuencia que el Ministerio dé sus órdenes para tener listos todos nuestros barcos, apresurándose la terminación de las fragatas blindadas *Castilla*, *Aragón* y *Navarra*, dejando al propio tiempo tal como está la ley de matrículas á fin de que la escuadra se halle dotada de tripulaciones inteligentes. Y añade:

«Una vez preparados para cualquiera eventualidad, teniendo además la razon y el derecho de nuestra parte, observemos atentamente la marcha de los acontecimientos, esperemos con dignidad y energía, y que el porvenir y la suerte decidan de los destinos de la patria.»

Pasan de 6.300 las rendiciones á metálico que constan ya en el Consejo de rendiciones. Se trabaja activamente para terminar las liquidaciones atrasadas, dependiendo muchos retrasos de no haber enviado la documentación necesaria relativa á algunos interesados de los licenciados de Cuba.

Esto dice *La Correspondencia*, pero nosotros podemos asegurar que por el retraso en el envío de los documentos necesarios, son muchísimas las personas que carecen de lo que han de percibir tanto del Consejo de rendiciones como de la Caja de Ultramar, y que algunos que acreditan crecidas cantidades, se ven obligados á implorar la caridad pública.

El ministro de Gracia y Justicia está haciendo bailar una contradanza á todos los jueces y magistrados.

Ayer declaró cesante al fiscal de la Audiencia de Madrid, para nombrarle magistrado en comisión de la misma Audiencia; hoy hace lo mismo con el diputado Sr. Alvarez Taladriz á quien confiere una plaza de magistrado de Madrid; es decir; tenía un destino amovible, y se le nombra para uno inamovible. Sin embargo, aún se dirá que estos señores no reciben gracia alguna.

El Sr. Montero Rios, es el ministro más polaco de cuantos hemos conocido.

Todo cuanto los radicales hacen de ridículo, anómalo y perjudicial, dicen que es debido á la iniciativa de los conservadores. En este caso se halla el impuesto sobre títulos y condecoraciones. Al ver que la opinión pública en forma unánime ha demostrado su desagrado á la mencionada contribución, asegura *La Nueva España*, periódico ministerial, que el Sr. García Torres, director de contribuciones, en una *Memoria* dirigida al Sr. Ruiz Gomez y publicada en tiempo del Sr. Angulo, se proponía la creación de ese impuesto con mucha mayor carga que la que hoy se ha acordado.

Esto es completamente inexacto, y el órgano del Sr. Becerra puede leer la *Memoria* para convencerse de sus equivocados asertos.

El partido conservador jamás pensó en la imposición de la contribución á que nos referimos, y ahí está el proyecto de ley de presupuestos presentado á las Cortes en 19 de Mayo del último año, y se podrán convencer los que abriguen alguna duda sobre el particular.

Procure *La Nueva España* no echar á nuestro partido el muerto, en todo lo que sus amigos hacen de malo.

Ayer continuó la baja de los valores públicos. Mas de 1 por 100 bajó ayer el consolidado, y sin embargo, no había compradores ni demanda de papel. Los bonos del Tesoro quedaban á 73 40, y las obligaciones de ferro-carriles á 48-75.

La Bolsa presentaba ayer tarde un cuadro sumamente desconsolador; no se hacían operaciones en vista del descenso de todos los valores.

Los que tantas esperanzas abrigaban del *crédito radical* habrán sufrido un triste desengaño.

El pánico se ha hecho extensivo á las Bolsas de París y Londres, donde hay muchas ofertas de papel español, sin que nadie quiera ofrecer un real.

Bien pueden envanecerse los radicales del favor que gozan de los hombres de negocios, pues la estancia en el poder del Sr. Ruiz Zorrilla ha dado motivo á que se arruinen ininidad de familias.

Parece que los ministros del Tribunal de Cuentas se niegan á dar posesion á los recientemente nombrados, porque no rennen las condiciones que la ley exige. Además, protestarán ante las Cortes de la infracción manifiesta del reglamento orgánico del mismo Tribunal.

Es efectivamente cierto que algunos de los ministros nombrados para el Tribunal de Cuentas carecen de los requisitos que la ley señala; pero como son radicales, están habilitados para desempeñar toda clase de destinos.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Ayala dió ayer lectura á la comisión ejecutiva de la *Liga nacional* del manifiesto protesta contra las funestas reformas de Ultramar.

El documento, escrito con notable brio, con elocuencia, con elevado espíritu de patriotismo y en levantado estilo, fué aprobado por aclamación, y esta tarde ha sido sometido á la junta directiva de la *Liga*. Es indudable que este notable manifiesto ha de causar grandísima sensación en el país.

Mañana publicaremos este notable documento.

Un apreciable colega hace al general Córdova las siguientes inocentes preguntas:

«¿Es cierto que el señor ministro de la Guerra emplea en su guardia nocturna, ó sea su policía secreta, tres individuos del ejército, á quienes tiene vestidos de paisanos?»

«¿Es cierto que dichos individuos son el sargento primero Adán, el segundo Iglesias y un soldado, ordenanza del ministerio?»

«¿Es cierto que á dichos sargentos se les ha concedido en menos de tres meses dos gracias, ó sea un empleo y un grado?»

«¿Es cierto que á dichos individuos se les abona, además de su haber, un sueldo de doce reales diarios?»

Si nuestras noticias fueran verificadas, resultaría que, además de convertir el ministro de la Guerra á los individuos del ejército en agentes de policía para su guardia y custodia personal, cuesta ésta al Estado 5.400 pesetas, con lo que se aumentarían las economías del radicalismo, dando una prueba más de *moralidad y justicia*.»

Dice un colega que ha causado grande admiración en Santander el voto de cierto diputado en favor de la abolición de la esclavitud, supuesto que toda su fortuna heredada la debe al tráfico de negros.

Dar un voto de abolición es cosa muy sencilla; lo que es ya más difícil es abolirse á sí mismo una fortuna, que debía repugnar á su escrupuloso poseedor.

Como los radicales son capaces de todo, el diputado á quien el colega se refiere dió su voto en favor de la esclavitud, y mañana, si es necesario, votará en contra.

Se calcula que pasan de 2.000 personas las llegadas en un solo día á Barcelona para librarse de acudir al somaten levantado por los carlistas. En Villafranca, Granollers, Manresa y otros puntos fortificados, la inmigración es, si cabe, mayor que en Barcelona. Los pueblos rurales guardarán memoria de esa algarada carlista, que cubre el país de desolación y miseria, hasta el extremo de tener que repartir una sopa á los trabajadores en muchas poblaciones.

La Junta superior de la asociación de católicos, con motivo de la defunción de su presidente el señor marqués de Viluma, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor marqués de Mirabel.  
Vicepresidente primero, Excmo. señor conde del Real.

Id. segundo, Sr. D. Leon Carbonero y Sol.  
Vocal, Sr. D. Vicente de la Fuente, presidente de la junta provincial de Madrid.  
Vocal tesorero, Sr. D. Juan Alberto Casares.  
Secretario primero, D. Ramon Vinader.  
Id. segundo, D. Enrique Perez Hernandez.  
Id. tercero, D. Juan de Tro Ortolano.

Contador, D. Francisco de la Concha y Alcalde. Archivero, D. Mariano Arrazola y Guerrero.

Ayer fué conducido al gobierno civil un muchacho, dependiente de una casa de comercio de Zaragoza, que despues de haber sustraído en la referida casa unos 15 duros, se trasladó á Madrid, creyendo poder hacer fortuna para mantener á su madre.

Despues de algunos dias, el infeliz muchacho ha comprendido que no es tan fácil crearse una posicion como perderla, y se presentó ayer á un dependiente de la autoridad, rogándole lo pusiera á disposicion del señor gobernador civil, para que éste le impusiera el castigo á que se habia hecho acreedor por el delito cometido.

En el express de ayer tarde, y con direccion á Logroño, salió el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Moriones, acompañado de su estado mayor.

A las diez de la noche, y por la misma línea, salió otro tren conduciendo al general don Fernando Primo de Rivera, el material de dicho ejército y alguna fuerza de infantería. Desde Logroño, y por la vía de Castejon, marcharán todos enseguida con direccion á Pamplona.

Se confirma la caída de Castells de su caballo en el combate sostenido con las fuerzas del ejército con motivo de la sorpresa de Coll. El cabecilla parece que se halla herido en un costado y en un brazo, sabiéndose además que en Sierra-Niiva, lugar de la acción del día 4, fueron enterrados 30 carlistas, muertos en dicho encuentro.

El día 7 entró el cabecilla Polo con la faccion que manda en Castellote, aprovechándose de la circunstancia de haber dispuesto de la Guardia civil de Morella el gobernador militar.

La faccion levantada en Garlitos (Badajoz) entró en Tamusejo exigiendo raciones, y anteayer se dirigió á la provincia de Ciudad-Real por la parte de Agendo. Va mandada por D. Crisanto Gomez.

En Irurzun se ha situado todo un batallon del regimiento de Cantabria.

En seguimiento del cabecilla Rada van dos columnas compuestas de fuerzas de Cantabria, 20 civiles y 20 húsares de Pavia cada una.

Segun vemos en un periódico, son 32 los cabecillas carlistas que se hallan en campaña.

Dícese que el conocido cabecilla carlista Victoria-no Campos se ha levantado en armas al frente de una partida en el distrito de Aragon.

El cabecilla Cueca salió anteayer de Gandesa con direccion á Bot, poniendo en libertad á 33 presos que habia en aquella cárcel.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la Gaceta de hoy los siguientes decretos: Declarando actos para volver al servicio judicial á D. José Balbino Mestre fiscal cesante D. Francisco de Paula Cifuentes y D. Raimundo María Gil, jueces de primera instancia, de los distritos del Campillo y Sagrario de Granada.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid á D. José de Garnica y Diaz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. José Balbino Mestre.

Trasladando á una de las plazas de magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Joaquin Alvarez Taladrá y á D. Raimundo Fernandez Cu-sta.

Promoviendo, conforme á lo prescrito en el artículo 140 en relacion con el 139 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, á la plaza de presidente de Sala de la de Sevilla á D. José de Bustos.

Por el ministerio de Fomento se han publicado los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de primera clase de la Orden civil de Maria Victoria á D. Antonio Baibin de Unquera.

Concediendo la cruz de primera clase de la Orden civil de Maria Victoria á D. Luis Maria de Arantave.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Provincias Vascongadas y Navarra.—A las ocho y media de la noche de anteayer se dirigió á Mendigorria una partida carlista y atacó el puente que tiene dicho pueblo sobre el Arca, cuyo paso fué defendido por la columna de la Rivera. A las nueve cesó el fuego del enemigo; y practicado un reconocimiento en la orilla derecha del rio, se comprobó la retirada de aquel. La noche no permitió perseguirlo.

Una compañía local que perseguía una partida carlista ha conseguido disolverla cerca de Sopuerta. La dispersion ha sido grande.

Cataluña.—La faccion Vallés, fuerte de 500 hombres, ha sido sorprendida y dispersa en el pueblo de Torre del Español en la mañana del día de ayer, causándole un muerto y 45 heridos, que retiraron con tenacidad; dejando en poder de las tropas dos acémilas con efectos de guerra.

Se ha concedido por decreto de 8 del actual, al Sr. Charles Scott Stokes, representante de la compañía The India Rubber Gutta percha and telegraph Works, de Londres, concesionario del cable de Inglaterra á Bilbao, permiso para establecer una línea telegráfica terrestre desde este último punto á Madrid, como prolongacion directa del espresado cable.

Por la direccion general de Contribuciones se ha dirigido una circular á las administraciones económicas de provincias, ordenándolas pongan en vigor inmediatamente las disposiciones que contiene la ley aprobada del presupuesto de ingresos, en la parte relativa á la imposicion y cobranza de la contribucion industrial.

La manifestacion pública que tendrá lugar el domingo en favor de la reforma de Ultramar, partirá á las dos en punto desde el salon del Prado, por las calles de Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Alcalá, disolviéndose en el punto de la cita.

Se invitará á la prensa liberal y á la sociedad abolicionista para que asistan al acto. Los distritos llevarán cada uno una bandera con lemas alusivos al objeto de la manifestacion.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á D. José Garrido y Arboledas, vecino de Madrid, permiso para establecer y explotar el sistema de timbres de alarma inventado por D. Luis Maria de Béjar, y para hacerlo extensivo además al servicio de avisos y comunicaciones privadas en el interior de las poblaciones de España.

La postergacion en que se hallan los infelices maestros de instruccion primaria en la mayor parte de los pueblos, ha hecho necesaria una enérgica circular del señor ministro de Fomento á los gobernadores, fecha 4.º del corriente, mandándoles que recomienden y prescriban á los ayuntamientos, diputaciones y juntas provinciales, la obligacion ineludible en que están de atender religiosamente, aunque á costa de algunos sacrificios, al pago de los maestros de niños y niñas en sus respectivas localidades; que cuando ni el consejo ni la amonestacion fuesen bastantes, recurran á los medios coercitivos y legales que juzguen mas adecuados al objeto; y si aún estos no fuesen suficientes, saquen al público los nombres de los que así prescindan de obligaciones tan sagradas.

La sociedad protectora de los animales establecida en Inglaterra, piensa dirigirse á nuestro Gobierno para que acuerde la supresion de las corridas de toros.

Se ha concedido autorizacion á D. José Mac-Lennan para construir en la ría de San Salvador de la provincia de Santander, un embarcadero de madera con destino á la carga de minerales.

Al derribar en Córdoba una escalera de caracol del exconvento de Santa Clara, se ha encontrado en un hueco una caja de difunto, la que se desbizo al tocarla, presentando el esqueleto de una religiosa perfectamente conservado. Su estatura es pequeña, conociéndose que debia tener muchos años á su fallecimiento.

Ayer se presentaron dos individuos en la casa núm. 6 de la calle del Escorial, y pistola en mano, exigieron 500 reales á un vecino, que pudo pedir auxilio y fueron aquellos detenidos por dos guardias de orden público. Se les encontró, además del arma indicada, una navaja con mango de hierro, de grandes dimensiones y una llave. Fueron puestos á disposicion del juez de primera instancia.

Ni el estado de perturbacion de algunas provincias, ni los trabajos de los laborantes del fibberismo para entorpecer la recluta para los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, detienen su creciente desarrollo; pues, sin contar con los soldados inscritos, y que aún no han sido llamados, en los cuerpos del ejército activo han ingresado en los depósitos y banderines de la clase de paisanos y sustitutos, los siguientes: En el banderío de Madrid, 692; Valencia, 775; Barcelona, 599; Santander, 474; Caliz, 406; Coruña, 330; Málaga, 292; reservas, 239; y Canarias, 111.

Anteayer tarde, en el tranvía, en el trayecto de la Puerta del Sol al barrio de Salamanca, le fué robado á una señora con la mayor destreza, pues no se apercibió de nada, el bolsillo con una buena cantidad de dinero. Desgraciadamente no pudo averiguarse quién fuera el astuto caco.

En el Consejo de anoche quedó acordado el indulto de un soldado del regimiento de los Castillejos, que dió muerte á un compañero suyo, si bien parece que con circunstancias atenuantes, que han sido apreciadas para conceder dicha gracia.

El ministerio de Ultramar se propone contribuir, en cuanto le sea posible, para sufragar los gastos de envio de objetos de las Antillas á la Exposicion de Viena.

Se han adherido al Centro hispano-ultramario y Liga nacional los vecinos de Torroquemada y los de la villa San Esteban del Valle.

Hoy, á las ocho de la noche, explicará en el Ateneo científico y literario el Sr. D. Bernardo Monreal, sobre «Astronomía popular»; á las nueve, el señor D. Juan Valera, dará principio á sus conferencias sobre «Historia de la literatura europea en el siglo XIX»; á la misma hora, el Sr. D. José Salvador y Gamboa, se ocupará de «Contabilidad general».

El sábado, á las ocho, el Sr. D. Ricardo Keys, explicará «Idioma inglés»; á las nueve, el Sr. D. Antonio Benavides, se ocupará de la «Historia política de España de 1820 á 1823»; y á las nueve, el Sr. D. Esteban Gaytlé, explicará «Lengua francesa».

En el sorteo de hoy han salido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, Amount (Ps.), and Location. Includes numbers like 7669, 46000, 42591, 80000, etc.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Dicen de Washington, que el presidente Grant espera que todos los ministros continuarán en sus puestos, pues desea que todo siga como hasta aquí.

Mr. Stokes ha sido declarado culpable del crimen de asesinato contra la persona de mister Fish.

El Journal des Debats se muestra muy gozoso de que se haya declarado la guerra, como antiguamente, entre el sacerdocio y el imperio germánico.

Hay dias en que el antiguo órgano de los orleanistas, hoy partidario acérrimo de la república de Mr. Thiers, publica artículos que se dirian inspirados por las ideas protestantes más acérrimas.

El tal diario es un verdadero órgano de Móstoles.

Su Santidad recibió el 5 de este mes á una diputacion de irlandeses. Un magistrado del condado de Kerry ofreció al Papa el dinero de San Pedro y leyó un mensaje enumerando los beneficios del pasado y deplorando la ingratitud de los pueblos. Protestó en seguida, en nombre de sus compatriotas, contra la expoliacion del Soberano Pontífice, contra la guerra que se hace á la Iglesia y contra la supresion de las órdenes religiosas.

El Papa respondió dando las gracias á la comision, y añadiendo que habia tenido ocasion de cerciorarse varias veces de la fidelidad y del respeto de los irlandeses hácia la Santa Sede, y que no es extraño que el Pontificado sea victima de la ingratitud, puesto que Jesucristo sufrió la misma suerte. «Dios lo quiere así, dijo; continuemos, sin embargo, sosteniendo los intereses de la Iglesia por medio de la fé y de la persuasion.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 7.—Morales, presidente de la república de Bolivia, se presentó en la legislatura en un estado de embriaguez, amenazando á los diputados.

Un sobrino del mismo Morales sacó entonces un revolver y le dió muerte.

Ha sido elegido el nuevo presidente.

Paris 8.—En la Bolsa se han cotizado:

El empréstito, á 87,95. El 3 por 100 francés, á 53,80. El 5 por 100 idem, á 85,95. El interior español, á 23. El exterior idem, á 27.

Londres 8.—En la Bolsa se han hecho:

El exterior español, á 26 3/4.

Versalles 8.—«Asamblea nacional».—El duque de Broglie, individuo de la derecha, apoya una proposicion sobre el restablecimiento del Consejo superior de Instruccion pública.

El Sr. Brisson, de la izquierda, ocupándose de este asunto, se opone á la entrada en dicho Consejo de los ministros de la religion y pide la secularizacion de la enseñanza.

El obispo de Orleans, Sr. Dupanloup, hablará mañana sobre el mismo asunto.

Se ha reunido la comision de los treinta. El Sr. de Garcy, su presidente, ha dado cuenta del estado de los trabajos rraccionados durante las vacaciones de la Asamblea, explicando las causas que han originado su lentitud. La subcomision celebrará el viernes una nueva conferencia con el Sr. Thiers y el lunes presentará su dictamen á la comision general.

Paris 8 (seis y media tarde).—Ha corrido rumor del fallecimiento del ex-emperador Napoleón. Esta noticia no se ha confirmado. El último despacho dice que continúa en el mismo estado de gravedad.

Amberes 8.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 27.

El 3 por 100 portugués, á 41 3/4.

Amsterdam 8.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, á 27 1/2.

El 3 por 100 portugués, á 41 3/4.

Paris 8 (á las ocho de la noche).—El estado del ex-emperador Napoleón es cada vez mas grave.

Paris 8.—Ha sido anulada la orden prohibiendo la entrada en territorio francés de los mejicanos señores Errazu, espulsados de Francia á consecuencia de una manifestacion imperialista.

Chilshurt 7.—Los síntomas locales de la enfermedad que aqueja al ex-emperador Napoleón inspiran serios cuidados.

Paris 7.—El periódico «L'Univers» dice que se ha recibido un telegrama del Sr. de Corcelles, anunciando que definitivamente acepta el cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

Londres 9.—Los periódicos aseguran que el señor Schuvaloff ha llegado con una mision directa del czar de Rusia para manifestar al gobierno inglés que le animan los sentimientos mas amistosos y conciliadores respecto á la Gran Bretaña, desvaneciendo así las inquietudes que inspiraba la política rusa en Asia.

Londres 9.—El ex-emperador Napoleón ha fallecido hoy por la mañana.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

El sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el tercer baile de máscaras de la temporada, que, á juzgar por los anteriores, debe estar muy animado.

Con extraordinario éxito se estrenó anoche en el teatro Español la comedia, en tres actos, en verso, original de D. Juan José Herranz, titulada «Honrar padre y madre».

La interpretacion de la obra estaba confiada á las señoras Lamadrid y Boldun, y á los Sres. Vico, Zamora, Morales y Maza, estos dos últimos con papeles de escasa importancia, pero que fueron realizados por lo acertado del desempeño. La señora Lamadrid dijo el suyo como debia esperarse del reconocido talento de esta artista. La señorita Boldun inimitable en el suyo, que no ofrece grandes dificultades para la inteligente actriz que tiene la costumbre de dominarlas. El señor Vico un tanto desigual en los actos primero y segundo, muy bien, ó mejor dicho, perfectamente en el tercero, en que arrancó numerosos aplausos.

En cuanto al Sr. Zamora, encargado del principal papel, y lleno éste de no pequeñas dificultades, logró

dominarlas, teniendo momentos tan felices, que los espectadores le tributaron frecuentes y expresivas manifestaciones de aprecio.

SEGUNDA EDICION.

Al desgraciado Diego Soler y Guirao, autor de un asesinato alevoso, y condenado á la última pena por la Audiencia de este territorio, le ha sido denegado el indulto que tenia solicitado.

Se ha mandado al capitán general de la isla de Cuba que adquiera fusiles Remington en los Estados-Unidos sin pérdida de tiempo.

Hoy saldrá para su destino el gobernador electo de Murcia, Sr. Izquierdo.

Hoy se reunirá la comision de actas del Congreso.

Ha sido nuevamente cortada la línea telegráfica entre Pamplona y Alsásua.

Continúa muy grave de su enfermedad el Sr. Bravo Murillo.

Esta noche, á las ocho y media, continuará sus conferencias sobre economía política en el conservatorio de artes, el profesor de dicho instituto D. Eduardo García.

GACETILLAS.

¡Viva España! El folleto que con este título y dedicado á la Liga nacional para defender la integridad del territorio han publicado dos conocidos escritores, se vende en la redaccion de este periódico.

Se lo recomendamos á nuestros suscritores, y los que deseen adquirirlo nos enviarán sellos por valor de 50 céntimos de peseta, y á vuelta de correo le tendrán en su poder.

Entre los objetos notables del último número de La Ilustracion española y americana, figura la novela titulada Una victima del ideal, llena de originalidad y de interés, habiendo causado profunda impresion en los círculos literarios. Esta circunstancia no es menos honrosa para su autor Sr. García Cadena, que para la empresa de aquella publicacion.

Alejandro Dumas, hijo, y Emilio de Girardin, han autorizado exclusivamente á la vizcondesa de Keronel para que, con arreglo á la ley, traduzca y publique en español sus respectivas obras, El hombre-mujer y El hombre y la mujer, ó sea El hombre señor feudal y La mujer vasalla, últimamente publicadas en Paris. Dentro de pocos dias principiará su publicacion en español.

En la comida de Palacio decia un radical á un sirviente:

- Traigame V. buche de vaca. —Señor, no sé lo que es eso. —Hombre, la carne del cocido.

Santo de mañana.

San Higinio, Papa y mártir.

Bolsa de Madrid del día 10 de Enero.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIO, Del 9, Del 10, and other financial data.

ESPECTÁCULOS.

(Funciones para mañana.)

Español.—A las ocho y media.—119 de abono.—Torno 2.º impar.—Honrar padre y madre.—Como marido y como amante.

Zarzuela.—A las ocho y media.—120 funcion de abono.—4.º serie.—Torno 3.º par.—22 representacion de Sueños de oro.

De doce y media á seis de la madrugada tendrá lugar el tercer gran baile de máscaras.

Circo.—105 funcion de abono.—A las ocho y media de la noche.—La expulsion de los moriscos.—La madre y el niño siguen bien.

Eslava.—A las ocho.—Mi mujer no me espera.—Baile.—Dos cartas.—Baile.—Un corazon de oro.—Baile.—Esos son otros Lopez.—Baile.

Varietades.—A las ocho y media.—La Guía de forasteros.—La sombra de Torquemada.—Segundo acto de la misma.—Tercer acto de la misma.

MADRID.—1873

Imo. de J. M. Perez, Corredora Baja de San Pal. 27.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una coleccion de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadrados.

### PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.

### REBAJA DE PRECIOS.

Doña Polonia Sanz: limpiar la boca, 8 rs.; extraccion de diente, muela ó raigon, 8 rs; empastar, de 8 á 20; orificar de 30 á 60; dientes, de 20 á 120 y dentaduras completas, desde 500 á 2000.  
Arenal, 8, cuarto principal.

### VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. A



#### LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:  
Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.  
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.  
LINEA DEL MEDITERRANEO.  
Por combinacion con la trasatlántica.  
Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.  
Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.  
Para pasajes, fletes y otros informes dirigirse, á  
**D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.**

#### PIÑAS DE LA HABANA

DEPÓSITO ESCLUSIVO

en Madrid de la acreditada fábrica de conservas de Juan Brócchi, Habana.  
Piñas del tamaño núm. 1, llamado gigante, á 40 rs. lata.  
Idem id. núm. 2, medio gigante, á 30 rs. lata.  
Idem id., núm. 3, de igual peso que las latas de la Dominica, á 24 reales lata.  
Piñas de la Dominica, á 24 rs. lata.  
Se ha recibido además una gran cantidad de cajas de pasta y jalea de guayaba, latas de guanábanas, guayabas, zapotes, mangos, mameys, plátanos al natural y fritos en manteca, y los tan renombrados hicacos y tamarindos en almivar.  
Se garantiza la calidad de todos los artículos que se expenden en mis establecimientos de  
**Las Colonias, Arenal, 8.**

#### VINOS DE PASTO

ros y blancos procedentes de cepas de Borgoña y Burdeos.  
Estos esquisitos vinos que difieren completamente de los ordinarios del país, son de las propiedades del excelentísimo Sr. D. Antonio Castell de Pons, y se venden á los equitativos precios de cuatro y siete reales la botella abonándose un real por el casco que se devuelve, en la calle de la Visitación, núm. 8, cuarto principal, casa de D. Rafael Lopez, á quien podrán dirigirse los pedidos.

### BIBLIOTECA ILUSTRADA DE SALVADOR MANERO.

NEUA PUBLICACION ECONOMICA.

#### PROCESOS CELEBRES

de todos los países, publicados bajo la direccion de un abogado del ilustre Colegio de Barcelona.  
Se reparten por volúmenes en folio menor, adornados con una lámina cada uno.

El primero que se ha puesto á la venta contiene el proceso formado al tristemente célebre asesino de criadas, DUMOLLARD, por robo, violacion y asesinato: consta de 84 columnas de impresion clara y compacta, al precio de DOS REALES. A esta seguirá la interesantísima causa de UN HIJO RECLAMADO POR DOS MADRES, y sucesivamente repartiremos los demás que se anuncian en el prospecto de esta coleccion, *la más estensa, variada y barata* de cuantas se han publicado en España.

Fuera de Barcelona, por razon de portes y gastos, cada volumen tendrá un aumento de 50 céntimos: acerca de esta diferencia de precio recomendamos á nuestros corresponsales que se enteren bien de la circular que les dirigimos en 1.º de Julio de 1872, con sujecion á la cual se servirán los pedidos que deben dirigirse á SALVADOR MANERO, EDITOR. Ronda del Norte, 128, BARCELONA.

Obras completas de Paul de Kock. Una mujer singular es el título de la última obra que se ha dado á luz en esta publicacion. Consta de dos tomos en 8.º mayor de compacta y buena impresion.

Nada decimos del mérito de la obra porque Paul de Kock tiene ya muy bien sentada su reputacion de uno de los mejores novelistas contemporáneos, y nuestro elogio no podría aumentar la fama que rodea su sepulcro.  
Puede adquirirse esta obra en las principales librerías.

### EN UNA HORA SIN RIVAL.



LA DIARREA, DISENTERIA, pujos, cura el *Café de Bellotas con almendra de coco*, en niños y adultos, no importa su origen, «como mano de santo» en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor, L. B. y Moreno; Tres Cruces, 1, pral, y Jardines, 5, Madrid y en 25.000 farmacias, confiterías y especerías de ambos mundos, á 12 rs. caja de una libra, 6 rs. media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos.

Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje é ir á bordo, para combatir las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.

### BIBLIOTECA DE MANERO.

COLECCION EN 8.º MAYOR  
A 4 rs. TOMO EN BARCELONA.  
FUERA, 5.

ABATE \*\*\*  
El Fraile. . . . . 1 t.  
El Maldito. . . . . 4 t.  
La Monja. . . . . 3 t.  
El Confesor. . . . . 3 t.

E. BLASCO.  
La Farsa religiosa. . . . . 1 t.  
C. F. DUPUIS.  
Origen de todos los cultos. . . . . 3 t.  
L. GALLOIS.  
Historia general de la Inquisicion. . . . . 2 t.

#### OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.

Van publicadas:  
Una mujer singular 2 ts.  
La sociedad de la Trufa 2 ts.  
El cornudo 2 ts.  
El hijo de mi mujer 1 t.  
Gustavo el calavera en prensa la tercera edicion 1 t.  
El barbero de Paris 2 ts.  
Un hombre desgraciado en prensa la tercera edicion 1 t.

Para publicar en el corriente mes. Amores de dos hermanas.  
Se suscribe en las principales librerías ó directamente remitiendo el importe de algunos tomos, á D. Salvador Manero, editor, Barcelona.

J. ZORRILLA.  
Las almas enamoradas, leyenda en verso, 1 tomo en 8.º  
En Barcelona, 8 rs: Fuera, 10 rs.  
A. DEBAY.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos. Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para mejorar y perfeccionar las gracias naturales impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo, extractada de varios autores, y en particular de la enciclopedia de la hermosura. Un tomo en 8.º 12 rs.

FRANC-MASONERIA.  
M. RAGON.

Ritual del aprendiz mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los simbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

Ritual del grado de compañero mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los simbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

### ANUNCIO VERDAD.

VIUDA DE A. CANET E HIJOS.

Carmen, 10, Madrid.

Tabaquería por mayor y menor. Se ha recibido un completo y escelente surtido de riquísimos tabacos habanos procedente de las mejores y acreditadas fábricas, en cajas, desde 60 á 1000 rs. una.

Cajetillas y picadura de nuestra acreditada marca «La lealtad española» «Canet» á pesos fuertes el millar, las primeras á 55, 70 y 74 millar Al detalle 14, 18 y 22 rs. docena, una 1 1/4, 1 3/4, 2 rs. y á 28, 30 32 y 40 rs. libra.

Además cajetillas lejitimas de Arrinaga, á real una millar 49.  
CAMBIO.—Garantizado de monedas y billetes del reino y extranjero.

### NUEVO MÉTODO DE CORTE

PARA

#### INSTRUCCION DE LOS SASTRES.

Nueva edicion, con 9 láminas y su explicacion, por D. T. A. Parody. Se vende á 16 rs. en la Corredera Baja, 27, imprenta de Don José María Pérez y en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

En provincias, 20 rs. y 32 en Ultramar y extranjero.

### OBRAS DEL DR. J. L. CURTIS, MEDICO CONSULTOR.

Guia médica del matrimonio é instrucciones para asegurar su objeto moral.

Acompañada de direcciones personales de importancia vital dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Un tomo en 8.º de 200 páginas, 8 rs.

De la virilidad de las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio, seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la Sifilis, de la Gonorrea y de la blenorragia, cura del contagio sin mercurio, y su prevencion usando la receta del autor (SU INFALIBLE LOCION.)

Un tomo en 8.º con 16 láminas de color, 12 rs. en Barcelona y 14 fuera. Véndense estas obras en Lóndres, domicilio del autor 15 albemarle st piccadilly, w.

Barcelona; en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda, 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranzas ó sellos.

España y América, los corresponsales de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 rs. en sellos de correos.

Consultos en cualquier idioma. Madrid, librería de San Martin, y demás de la capital.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permante de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botica-rios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimientos central, 533, Oxford Street, Lóndres.